

20 DIC 2016

EXPTE. N° 51364-2016-Ref. 4/2016

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Silvia Graciela MANCA, Directora del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, eleva informe del Periodo de Adiestramiento Estudiantil (No Rentado) de la Srta. Olga Gisella LORENZO (L.U 27169), realizado en la Cátedra de Química Analítica III del mencionado Instituto; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Srta. Olga Gisella LORENZO (L.U 27169), realizó un Periodo de Adiestramiento Estudiantil (No Rentado), durante el 1er. Semestre del año 2016, bajo la supervisión de la Bioq. Mónica Inés RODRIGUEZ;  
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

Art.1°)- Aprobar el informe presentado por la Srta. Olga Gisella LORENZO (L.U 27169), del Periodo de Adiestramiento Estudiantil (No Rentado) realizado en la Cátedra de Química Analítica III del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, durante el 1er. Semestre del año 2016, bajo la supervisión de la Bioq. Mónica Inés RODRIGUEZ.

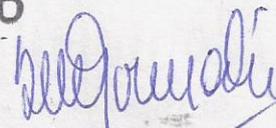
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. ARCHIVASE.

**RESOLUCIÓN N°:**

1433 2016

HHB

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -  
[decbaqf@unt.edu.ar](mailto:decbaqf@unt.edu.ar)



## **CERTIFICADO**

### **AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado)**

*Por la presente, la Srta. Olga Gisella LORENZO, ha completado los requisitos establecidos para realizar un PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (No Rentado), en la Cátedra de QUÍMICA ANALÍTICA III del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, durante el 1er. Semestre del Año 2016, bajo la Supervisión de la Bioq. Mónica Inés RODRIGUEZ. Por ello, La Sra. Decana de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la U.N.T., expide el presente CERTIFICADO, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los Veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil dieciseis*

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT